

EL FERROCARRIL.

PERIODICO GENERAL.

Sale una vez á la semana.
Se insertan avisos á precios módicos.

San José, Marzo 5 de 1880.

Vale diez centavos el número

RAFAEL CARRANZA,
Editor Responsable.

AGENTES.

SAN JOSE.	Imprenta de la Paz.
CARTAGO.	Victoriano Rivera.
HEREDIA.	Francisco Perez.
ALAJUELA.	Joaquin Sibaja M.
PUNTARENAS.	Francisco Boza.
SAN RAMON.	Alejandro Cardona.
LIMON.	Hilario Escobedo.

EL FERROCARRIL.

La guerra.

IMPOTENCIA DE BARRIOS Y SUS
ALIADOS.

(Continúa.)

III.

Las quijotescas amenazas del General Barrios, que han motivado esta serie de artículos, constituyen una *declaratoria de guerra hecha á Costa-Rica*; como procuraremos demostrarlo.

En el consabido número del Diario Oficial de Guatemala, fecha 7 de Setiembre del año próximo pasado, que ha sido el botafuego del presente conflicto Centroamericano, dijo en resumen aquel Mandatario:

Si el General Guardia no cambia de conducta, le llevaré la guerra en union de mis Aliados.

Pero el General Guardia, en el ya mencionado número del órgano oficial de esta República, fecha 23 del mismo mes, entre otras cosas, contestó terminantemente: "*que ese deseo era de imposible realizacion;*" justificando en seguida su conducta, con razones tan sentidas, tan justas y elocuentes, como depresivas y bochornosas para u rival: cada una de ellas, mas

que un bofeton, era un hierro candente aplicado á su mejilla.

Léase ese enérgico y digno editorial, que tanto ha enaltecido al General Guardia, y se encontrará confirmada esta asercion.

El Gobierno de Costa-Rica, que no humilla ni esclaviza á los Estados vecinos, imponiéndoles cacicazgos degradantes, no cambiará de conducta, dice, porque no viola los derechos naturales y sagrados del hombre.—No cambiará de conducta, porque no penetra en el santuario de la justicia, imponiendo á los Tribunales su despótica voluntad, como la suprema ley de sus deliberaciones.—No cambiará de conducta, porque no ultraja ni vilipendia á la muger.—No cambiará, en fin, de conducta, porque no derrama cruelmente la sangre de los costaricenses; y léjos de eso, ha consagrado y establecido definitivamente en la República, el gran principio de la inviolabilidad de la vida humana.

Actos son estos que enrostran al General Barrios los abusos y el salvajismo del malhadado Gobierno que él ejerce en la, digna de mejor suerte, República de Guatemala.

Como se vé, aquel funesto Mandatario ha hecho una protesta solemne de traernos la guerra, condicionalmente; pero la condicion á que él alude está cumplida, y queda por consiguiente en pié, y en todo su vigor y fuerza, la *declaratoria* de que nos venimos ocupando. Es verdad que no la hizo por medio de un decreto, ni con todas las formalidades que en

tales casos estilan las naciones; pero tambien lo es que el Gobernante Guatemalteco desconoce en lo absoluto los preceptos del Derecho de Gentes, como dijimos en el penúltimo número de este Semanario; y como lo comprueban evidentemente las dos invasiones que llevó á Honduras, exabrupto, para derrocar á los Presidentes Arias y Leiva, la expedicion que del mismo modo hizo sobre el Salvador el año 1876 (de que hablaremos en el siguiente capítulo de las *insidias de su política*) y la protesta que acaban de formular los Ministros extrangeros, residentes en Guatemala, por la violacion de las prescripciones del Derecho Internacional, que en detrimento de sus conciudadanos, hace la monstruosa Constitucion, que el General Barrios ha mandado forjar, para aquella desgraciada República.

Sí: ese Gobernante ha llevado en distintas épocas la desolacion y la ruina á los Estados vecinos; y nunca ha notificado la guerra al país enemigo, ni á los demas Gobiernos con quienes cultiva relaciones. Esta práctica no está en armonía con su bárbaro carácter, y es ademas sumamente peligrosa para la realizacion de sus péfidos planes de dominacion centroamericana.

Es ésta la primera vez que aqnel autócrata hace en su órgano oficial una declaración de guerra al Gobierno de Costa-Rica.—Pero recogido el guante, con la altivez que le cumplia al Jefe de un pueblo valeroso y digno ¿cómo se conduce entónces el General Barrios?

Se anonada, se apequeña, y ordena á la prensa asalariada de Occidente "taller de difamacion y de calumnias" que levante el grito hasta las nubes, pidiendo *de por Dios* á los pueblos Centroamericanos paz... paz... y mas paz... y que al mismo tiempo denigren y escarnezcan desapiadadamente al General Guardia; porque con mano vigorosa le detiene en la mitad de su carrera, y le pone una valla insuperable á sus abominables proyectos de conquista.

Seis meses han pasado desde que el General Barrios fulminó las baladronadas y amenazas á que nos venimos refriendo, -lapse mas que suficiente para preparar é iniciar una campaña contra su adversario; y ¿qué ha hecho en todo este tiempo ese *renombrado* General?

Tratar de fomentar la discordia y la guerra civil en nuestro honrado y laborioso pueblo; y preparar tenebrosos y siniestros planes contra la persona del General Guardia; para dividirnos y debilitarnos, é imponernos, al favor de la anarquía, su oprobiosa dominacion.

De modo que, todo el poder del General Barrios queda reducido al de un maton de caminos, que se esconde tras de un árbol, para asechar alevosamente á su enemigo.

¿No está revelando esto la impotencia en que se encuentran los Gobiernos de Occidente, para hacer una guerra franca y leal á la Nacion Costaricense?

CRONICA.

Revista Teatral.

Lucrecia Borgia.—Segunda representacion del Trovador.—María de Rohan.—La Tiozzo y el Tenor Antinori.—Galvani,

Grato gratísimo sería para nosotros comunicar á nuestros lectores noticias teatrales en sentido siempre favorable á la Compañía del Señor Petrilli.—Estos han sido y son nuestros mayores deseos; sin embargo, hoy tenemos que lamentar un semi-ultraje al arte, verificado en la noche del Juéves próximo pasado.—Si á decir verdad nosotros carecemos de una educacion musical que nos guíe para poder juzgar en todas sus fáces las dotes que deben constituir al cantante, no por eso dejamos de tener algun gusto ó recuerdo que nos haga rechazar con demaciada benevolencia (no usada en otros públicos) á cantantes que no son sino, gritantes....

En cambio el Domingo se nos obsequió con la repetición del Trovador la que si no creemos equivocarnos, fué hecha con mayor lucidez que la primera.

Anoche tuvo lugar el "Idilio" de Donizzetti, María de Rohan, de la que nos ocuparemos en la próxima revista.

No dudamos que la sociedad que acudió al Teatro salió muy satisfecha de haber pasado un agradabilísimo rato de verdadero solá.

Hace algunos días se encuentran en esta Capital, los distinguidos artistas, Signora Tiozzo, Contralto que viene precedida de gran fama, y el Tenor Antinori.

Sabemos que están en arreglos con el señor Petrilli y que probablemente tendremos el gusto de oírles verlos lucir sus grandes dotes artísticas en nuestro pequeño Teatro.

Dándoles la cordial bienvenida les deseamos felicidad y grata permanencia en Costa-Rica.

Lector, quieres oír hablar el piano? Pídele una audiencia á Galvani, háblale algo de su encantadora Venecia su cara patria, de las góndolas, de sus soberbios Palacios, del "Lido" y luego dile, que haga que el piano bajo la presión de sus májicos dedos suene, y no sonará sino que cantará los sentimientos del corazón de Galvani.—Galvani es un Artista.

DIABOLO.

REMITIDOS.

Pincladas.

I.

Costa-Rica es el alma de Centro América política.

En el año de 1870 despertó entre un nuevo régimen autonómico, y hoy todavía sigue el desenvolvimiento de los pueblos que se cuentan libres entre los libres, siempre guiado por las benéficas ideas de progreso, á cuya cabeza vá como firme é inteligente corifeo, el hombre en cuyo pecho se ha reconcentrado el corazón del pueblo Costaricense, el protagonista en el drama político del 27 de Abril, que en ese día abrió una nueva era política y social para Costa-Rica.

El advenimiento del General Guardia á la curul presidencial trajo en si un jérmen revolucionario; pero no de contiendas de partido y caprichosas y sistemáticas reyertas intestinas, sino una gran lucha del progreso, interesantes evoluciones verdaderamente de interes Nacional.—Él ha sido y es aun el batallador constante y seguro contra las preocupaciones de rivalidades insensatas, y es indudable, ante la lógica de los hechos, que él dará cima al ideal de sus esperanzas tan halagüeñas para el país, porque sus ideas dejan impresiones, y mas que esto, animocidad y decision entre sus conciudadanos, al propio tiempo que ellas abren hondas heridas en el espíritu tenáz de sus contrarios; muchos de los cuales, saliendo de su letargo antipatriótico, se han adherido al hombre que denigraban, fomentando así el engrandecimiento de la Nacion.

Estos resultados son de alta significacion.

Así se ve muy claro á la luz de la razon, no simplemente al hombre, sino al digno representante de la dignidad pública, del honor del pueblo.—Estas son las individualidades de gran porte, que sin necesidad de estatuas ni otras mómias del fanatismo político moderno, vivirán en sus compatriotas y en las sagradas páginas de la historia patria.

El progreso intelectual y material en Costa-Rica no es un mito.

La juventud se desarrolla y la patria de Carrillo vé florecer el árbol simpático de sus esperanzas.

La mujer se educa y se instruye.—Así se preparan corazones é inteligencias puras para el mañana de los tiempos.

Costa-Rica marcha hoy á pasos de Goliat, como un pueblo pacífico y de conciencia, entre los alambres de la electricidad y los rieles del vapor.—El grito rejeñador de las locomotoras se pierde entre los bramidos del Atlantico, despierta de su sueño secular nuestras montañas y se dilata entre los dulcísimos terrales del Pacifico!

¡Espectáculo halagador!

La civilizacion venciendo la barbarie.

El siglo diez y nueve preparando al futuro siglo el campo inmenso para su obra de cien años.!

Entre 1870 y 1880 está comprendida la regeneracion actual de Costa-Rica.—Entre estas dos fechas se levanta el monumento interesante de la patria á la sombra de sus lienzos tricolores, en cuyo centro bordára el Destino: "27 de Abril de 1870.

II.

Hacer la comparacion de los Gobiernos Centroamericanos de hoy es tarea seria aunque no difícil.

Las cinco Nacionalidades que geográficamente constituyen Centro-América, se gobiernan libre y republicanamente.

Tracemos á la lijera, con el aticismo indispensable, nuestra semi-crítica de Gobiernos.

Comenzando por el Norte veremos á la poética cuanto desgraciada Guatemala.—Allá está Barrios en su actitud de lépero, como dijo muy bien Montálvo hablando del teocrático Moreno (bebiendo sangre y comiendo muerte.)

En la historia Centroamericana será el prototipo de los verdugos.

El gobierno Salvadoreño es una paradójica *Chapina*.—Basta con esto.

El Gobierno Hondurenses es una reproduccion *Guanaco-chapina*, cuyas ediciones se amontonan sobre el pueblo como el espectáculo monumental del triunvirato diabólico de la América del Centro.

Nicaragua, sería en su política como la filosofia Alemana, forma

un lazo de simpatía con Costa-Rica.

El presidente Zavala es para nosotros la cuasiencarnacion del bien en pugna con los buitres de la teberacia.....

La coalicion pretenciosa y descabellada de los tres cacicázgos Occidentales, no implica nada en la progresion constante de los Gobiernos establecidos en Nicaragua y Costa-Rica.

La situacion política y social de los tres pueblos mencionados, es muy triste. El Destino no podrá menos que maldecir á sus gobernantes que inmolan en vez de redimir; que se befan de la libertad en cuyo nombre gobiernan, y hacen de las masas, faltas de instruccion, una colectividad de párias, un ejército de autómatas para sus maquinaciones malélicas.

En los países donde el fajelo de un déspota no cesa de crujir sobre las espaldas de los gobernados, en esos países decimos, demora mucho, muchísimo el desarrollo del pueblo á la vida de la justicia y del derecho, á menos que del seno de esa muchedumbre surjan como en Polonia, como en Francia, Suiza, Italia y como en Norte y Sur América esos apóstoles verdaderos, esos abnegados y rarísimos defensores de la humanidad oprimida por la humanidad opresora.

¿Será posible que en Guatemala, el Salvador y Honduras no haya hombres de corazón que se inspiren siquiera en el patriotismo de un Tell, en la abnegacion patriótica de un Thiers ó en la sublimidad heroica de un Jorje Washington y de una mujer como la célebre Policarpa?....

El tiempo decidirá, y la historia estará pronta á abrir sus anales, para que la deidad Patria inscriba en ellos las hazañas y sacrificios de sus hijos redentores.

Esperemos.

III.

En Nicaragua la prensa republicana difunde luz en el caos que el ultramontanismo va dilatando insensiblemente en los propios dominios de la República democrática.

El Gobierno, en fin, lleva con interesante éxito al terreno de la práctica, el programa de su nuevo estado político.

Costa-Rica y Nicaragua son en Centro América actual, el emblema positivo de unión y concordia, y el modelo de sensatez, aplomo é inteligencia diplomática de los demas gabinetes Centro americanos.

Estas cinco gemelas colocadas tan artísticamente por la Proviencia entre dos istmos del continente americano, son acreedoras á un mismo porvenir, ya que tienen los mismos antecedentes históricos ántes y despues de su emancipacion del coloniaje á la vida de la libertad.

Es muy equitativo, muy santo, que estos países que forman una simpática pentápolis, reanuden de nuevo los lazos con que las atara la Naturaleza y Dios, y que hombres sin entrañas, feroces, inhumanos han despedazado sin conciencia, que en la noche horrible de sus conventículos han jugado al azar sobre la túnica de la patria.....

La regeneracion llegará; la justicia y la inocencia ocuparán sus dominios; y si es indispensable una catástrofe, sea, que la persecucion, el esterminio de los déspotas debe ser á sangre y fuego.... Para lavar una sola gota de sangre de un pueblo mártir, se necesita un ejército de esos opresores gobernantes para revindicar esa gota con el último ápice de vida de sus existencias malditas.

Concluamos.

Mientras tanto, Costa-Rica, mal que pese á muchos retrógrados, sigue inalterable, presentando ejemplos de independencia, progreso y bienestar á los gobiernos mal constituidos en Centro-América, ganando cada vez mas en el buen concepto de las naciones cultas extranjeras.

Ella lleva en todo el sello de las reformas en el engrandecimiento de sus destinos, patrocinada por el patriota Caudillo que tan humanamente la encamina hasta ahora hácia los radiantes dominios de la Verdad, siempre de acuerdo con las benéficas aspiraciones de la moral universal.

JOSE LORENZO GALLEGOS.

Puntarenas, Febrero de 1880.

DOLORES AGUILAR. [*]

Ya no brilla la luz de tus ojos. Tu casa está oscura y enlutada. Reyna en ella un profundo silencio, que es interrumpido tan solo por los suspiros y por el eco de la fúnebre campana.

Desapareció ya el brillo de tus ojos, desapareció ya la animación de tu semblante.—La muerte te ha trasformado, sí; empero, el velo de tus ojos y la palidez de tu semblante hacen resaltar más y más la brillantez de tu pureza y de tus virtudes.—Ellas se reflejan y se dejan ver en tu frente, como se refleja y se deja ver el cielo en el fondo de los mares.

La alegría de tu casa ha degenerado en luto; la luz ha sido remplazada por las tinieblas; la esperanza de tus padres, su tranquilidad y sus ilusiones, estan confundidas hoy en esta palabra: **Dolor.**

Si á nuestra vista éres una flor marchita, éres tambien una balsámica flor, cuyo perfume —el alma— se eleva majestuoso como el humo del incienso, para penetrar en el templo de Gehová.

¡Allá no hay sombras, ni dolores, ni tampoco hay muerte!

¿Que te brindaba el mundo?..

¿Que has encontrado en la eternidad?..

Eres feliz.—Has pasado por la terrible ordalia que transforma lo eterno por lo fugaz, la borrasca por la suprema calma.

Eres feliz!—Nos has abandonado eternamente; pero te has separado eternamente del dolor.

Estas en posesion de lo que hanhelan todos los creyentes. Há poco eras un mísero mortal, y la muerte te ha convertido en ángel.—Como tal, vuelve á tus padres la tranquilidad perdida. Recuérdala siempre que de súbito se la arrebatáste!.....

ADIOS! ADIOS!!

TRANQUILINO CHACON.

Heredia, Febrero 22 de 1880.

[*] Hija de D. José María Aguilar y Doña Nicolasa Solera, murió ayer (21 de los corrientes) á la temprana edad de doce años.

Vindicacion.

En el número 262 del *Diario Oficial* del Salvador, correspondiente al 7 de Noviembre último, he visto en mi destierro, la réplica que se da á la vindicacion que publiqué en Guate-

mala, referente á la calumnia que dicha prensa me hiciera, sobre sustraccion de fondos públicos, como empleado de Hacienda de aquella República.

No debía contestar á la sobre-calumnia que se me hace, sino solo con el silencio y el desprecio, porque en mi anterior escrito demostré hasta la evidencia, no haber tomado ni un centavo de dichos fondos; pero como la prensa asalariada del Salvador se propone atacar mi pobre personalidad, vomitando hasta por sus poros la ira ó la rabia que alimenta contra mí, solo porque fui el que levanté el pendon revolucionario para derrocar la impopular, arbitraria y asquerosa Administracion de Zaldivar, voy á hacerlo porque algunas personas que no me conocen, pudieran formar desfavorables interpretaciones, y porque estoy en un país donde hay verdadera libertad de imprenta.

La prensa salvadoreña conviene conmigo, en que los fondos fueron enterados al nuevo Administrador de Ahuachapan, y que por tal circunstancia, no adeudo nada; y solo me hace cargo de que al entregar las oficinas no apareció ninguna existencia en dinero.—Arreglada la cuenta de aguardientes, figuró en ella el traspaso que hice á la Administracion de Rentas, de los sobrantes, y es la misma cantidad que me cargué sin haberla recibido, y precisamente la existencia que resultaba.

Esto es tan cierto, como que el nuevo Administrador recibió dichas sumas, y puede confirmarlo él y las personas que las pagaron.

Los Asentistas habian enterado la primera quincena, y algunos parte de la segunda, con lo cual pude pagar en su totalidad la lista militar y en parte la civil, como he referido.—Sobre esto guardó silencio el *Diario Oficial*.

Los fondos que enteró mi esposa, fueron \$700 de anticipos, recaudados desde principios de Agosto, y que el Sr. Duk ya no quiso recibir; y ciento y tantos pesos, producto de pólvora y salitre, cuyas dos cantidades no habia orden de emplearlas en pago alguno, y que yo dejé guardadas.—Ambas sumas, pude muy bien, al querer, habérmelas llevado; pero con ello he demostrado que contábamos con lo suficiente para nuestra empresa, y que mis manos no las he manchado jamas con el robo.

Los recibos otorgados á mi esposa por las cantidades arriba indicadas, son los siguientes:

Por \$700. "La Señorita Doña Isabel O. de Vallejo, ha entregado al infrascrito Administrador de Rentas de este Departamento, setecientos pesos como producto de anticipos segun la partida número 460 del L. M. de la Administracion de Aguardientes, fecha 31 de Agosto último próximo pa-

sado.—Ahuachapan Octubre 6 de 1879.—Francisco J. Maza. Hay una fábrica."

Por \$144. "La Señorita Doña Isabel O. de Vallejo, ha entregado al infrascrito Administrador de Rentas de este Departamento, ciento cuarenta y cuatro pesos como productos de pólvora y salitre que arroja la existencia del corte practicado el día 31 de Agosto próximo pasado, partida N.º 32.—Ahuachapan, Octubre 6 de 1879.—Francisco J. Maza."

En cuanto á que las rentas de Ahuachapan, se dice, que siendo las mismas alcanzan hoy para los gastos y resagos, y que cuando yo las maneje no bastaban ni para los gastos ordinarios, replico: que hay una razon concluyente para ello y es, que en los primeros meses del año económico, no hay que descontar anticipos á los Asentistas; y sin embargo, de los sobrantes pagué tres mil y tantos pesos que el Gobierno adendaba á D. Agustín Alfaro, con el interes del dos y medio por ciento, lo mismo que otras varias deudas.

Ademas, el producto de la venta de Aguardientes, proviene de los tiempos y no de su manejo.—Si hay escasas de granos, si las autoridades hostilizan á los Asentistas, si el Administrador cumple religiosamente con el reglamento respectivo, si el precio del café ó sus cosechas son malas, no es posible que haya ventas satisfactorias.

En el mismo empleo serví durante la Administracion del General Gonzalez, y jamas se me echó en cara un mal manejo.—Tambien serví durante los tres meses de la del Sr. Valle, de donde pasé á ocupar una plaza en el Ejército, y nunca se tachó mi conducta. Iguales servicios he prestado durante la *honrada* Administracion Zaldivar, y aunque habia renunciado varias veces, jamás se admitió mi dimision. ¿Se procede así con un mal empleado? Talvez fui de los últimos de la República; pero era el primero que remitia sus cuentas y siempre, en la mitad del término que la ley señala, no obstante manejar todas las oficinas de hacienda de Ahuachapan. Jamás he tenido alcances y si tuve alguno fué tan insignificante que se pagó inmediatamente. Mis finiquitos se han publicado en el *Diario Oficial*.

Es cierto que fui habilitado en el Ejército del General D. Gerardo Barrios; pero que tuve un alcance es enteramente falso. Cabalmente es la época mas gloriosa de mi vida.

Sírvase decir el escritor del *Diario* cuál es esa cantidad en que tuve alcances, y que pagué á la Administracion Dueñas? Parece que no está bien enterado del asunto y debia, antes de ofender á personas que no conocen, averiguar con cuidado las cosas.

Por eso voy á dedicarle los siguientes:

es versos, que copio especialmente para el caso y que deseo tenga siempre presentes.

"Cargó una pistola un elefante, Salíó el tiro y matóle en el instante; Por eso aconsejan autores graves: No te metas á decir lo que no sabes."

Voy á decirle lo que hubo sobre ese particular.

Acaso sabrá U., y por si lo ignora, le diré: que el General Gonzalez hizo una esforzada resistencia á las huestes con que el General Carrera atacara la plaza de Santa-Ana en Julio de 1863.—En el Ejército que defendía la plaza figuraba el que estas líneas escribe, como Ayudante del Sr. General Chico, á quien, perdida la acción, pidió Gonzalez un Oficial de confianza, que ayudara á salvar la caja militar que iba á quedar en poder de Carrera. Yo fui designado por aquel, y desde luego me encaminé á la morada del General Gonzalez, quien me dijo lo siguiente: "Es necesario que salvemos ese dinero: vea U. cuánto puede sacar." Inmediatamente me dirijí al lugar del depósito y tomé quinientos pesos sin dejar recibo documento ni razon alguna de lo que llevaba. Al llegar á la casa que nos servía de cuartel encuentro que el General Chico y sus Ayudantes se habían marchado, y era tal la confusión de la salida de las tropas y en noche oscura y tempestuosa, que solo tuve tiempo para seguir la misma dirección que aquellas llevaban. Por tal circunstancia, perdí allí mi ropa y la documentación que llevaba como habilitado, pues mis funciones de tal terminaron con la llegada del Sr. D. Fabio Castillo, que era el habilitado general; y aunque solicité licencia para pasar á la Capital á rendir mis cuentas, el General Cabañas me la negó por la proximidad del enemigo.

Esta pérdida, que fué pública, la comprobé ante [el Gobierno del Sr. Deñas, con testigos presenciales, de los que viven algunos.

Con tal dinero llegué hasta Ahuachapan, gastando ántes treinta y ocho pesos en un caballo que compré, para conducirme, en el pueblo de Tepecoyo, los cuales repuse despues. Este es el dinero que dí á la Administración del Señor Dueñas: no fueron alcances, Sr. Redactor, y pude muy bien haberlo negado si hubiera sido de mala fé. No faltaron individuos que tuvieran á mal la entrega; pero muchas y mas honorables personas aprobaron mi conducta.

Estos son mis antecedentes conquistados con anterioridad y de que cabalmente están enterados los Salvadoreños, quizá U no lo es, Sr. Redactor, y por eso los ignora: quizá U. es algun aventurero que ha llegado á refugiarse en el Salvador y que en recompensa de la hospitalidad y

del pan que se le ha brindado, U. escarnee á los hijos del país.

¿Proceden así los ladrones, Sr. Redactor? Sepa U. que soy mas honrado que su amo, tanto en mi conducta pública como privada. No faltará tiempo en que pueda demostrárselo.

Con razon dijo un pro-hombre en vez pasada:—si á Zaldivar le pusieran ese palacio lleno de dinero, se lo absorvería todo, refiriéndose al del Salvador.—Y en verdad, no es mal sastre el que conoce el paño.

Tambien serví de habilitado en el Ejército del General Gonzalez en la primera expedición á Honduras el año de 1872 y maneje mas de 20,000 \$. Pregunte U. Señor Redactor, si tuve alcance, y si lo hubiere para pagarlo inmediatamente.

Queda pues, solo en pié el baldon que dice, he echado sobre mi nombre, habiendo levantado el estandarte revolucionario en Ahuachapan.—Ese baldon, Señor Redactor, será mas tarde de mi mayor gloria; y U. y la impura prensa que maneja y que me han atacado, serán los primeros que despues lo alaben como un hecho heróico.

Hubo un Judas que nos vendiera, por lo cual no tuvo éxito nuestro movimiento: á ese Judas debe Zaldivar su continuacion en el mando, que en mala hora atrapara; de lo contrario, hoy rodaría por el fango á donde sus vicios y su miseria lo habian sumergido y vivia encenegado.—Mas ese Judas, amanecerá colgado el día tremendo de la Justicia, día que ansío y que creo no muy lejano para que mi cara patria se vea libre de los tiranos que la oprimen.

Por lo que es á mí, estoy jóven aun: aun palpita mi corazon y circula por mis venas sangre Salvadoreña, que estoy dispuesto á derramar como pequeño contingente para restablecer en el Salvador el Imperio de la Constitución y de las leyes.

En el destierro, Febrero 16 de 1880.

ANTONIO BALLEJO.

ANUNCIOS.

¡ EN LA CUESTA DE MORASI

Casa N° 91 Este, los que suscribimos hemos abierto un establecimiento de Pulpería taquilla y Billar, en el cual ofrecemos al público en general y á nuestros parroquianos en particular el mas puntual servicio y esmerado despacho.

Tambien ofrecemos servicio de mesa ya sea por tiempos ó por mes, garantizando el aseo y prontitud en el despacho.—Los pre-

cios se arreglarán convencionalmente con el que lo solicite.

Ademas los Viernes, Sábados y Domingos habrá café, tamales, pozol y mondongo, todo de exquisito gusto.

¡ A la cuesta todos, y vendreis gustosos !!

San José, Febrero de 1880.

José Ana Mora é hijos.

Al que tenga monis.

El infrascrito da en alquiler su casa que de habitacion tiene en esta ciudad, la cual no vale ménos de dos onzas ó sean (\$34) cada mes, por la ínfima suma de doce onzas (\$204) al año, siempre que le anticipen el dinero, que le dejen una pieza para sus muebles y que el arriendo no se prolongue por mas tiempo.

El mismo con iguales condiciones da otra casa cincuenta varas al Sudeste de la Plaza principal en la Provincia de Heredia, y en arrendamiento un cafetalito que tiene en la Estacion de esta Capital.

San José, Febrero 5 de 1880.

Gordiano Morales.

AMIGODE TODOS PILDORAS HOLLOWAY.

Millones de personas, en todas partes del mundo, recomiendan dichas Pildoras como

MEJOR RESTAURATIVO

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones DEL CORAZON, DEL HIGADO, DEL ESTOMAGO, de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUETTO HOLLOWAY.

Este maravilloso bálsamo sana infelizmente las heridas antiguas, las llagas.

LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL,

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á los demas remedios.

Las píldoras y Unguento únicamente se fabrican en

N° 533 OXFORD STREE, LÓNDRES.

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cer-

ciorarse si está la direccion 533 Oxford Street London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Muy importante para el público.

POSEIDO de la mayor ansiedad, y con el debido respeto al Público, apelo muy encarecidamente á toda clase de personas, para que se dignen prestarme su apoyo, dando á conocer como tales las malas y aun peligrosas falsificaciones de mis medicinas, hechas principalmente en Nueva York, de que tengan conocimiento.

Especuladores nada escrupulosos adquieren esta broza á un precio sumamente bajo, y la venden como si fuera mis genuinas píldoras y unguento, logrando con este reprobado tráfico una enorme ganancia.

Ninguno de los expresados medicamentos son genuinos, si no llevan en el rótulo de cada bote y caja la inscripcion siguiente: HOLLOWAY'S PILLS AND OINTMENT, 533, OXFORD STREET LONDON, y el sello del Gobierno británico con las palabras HOLLOWAY'S PILLS AND OINTMENT, grabadas en él.

Las personas que tengan la bondad de informar de algun traficante que venda las enunciadas medicinas falsas serán muy bien remuneradas, y nunca ni en circunstancia alguna, se publicarán sus nombres.

TOMAS HOLLOWAY.

N° 533 Oxford Street.

Vendo chicha de los diez mandamientos que se encierran en dos, en servir y amar á Dios y á tu prójimo como á tí mismo. Tambien vendo unos cuadros de estampas de imágenes pintadas al óleo y tambien tres cuadros de la guerra de los filibusteros en los años 1856 y 1857, la batalla de Santa Rosa, la toma de los vapores en el rio Sar Juan y la toma de Punta de Castilla. Los que necesiten de la dicha chicha y los dichos cuadros ocurra á mi habitacion que es en una picicita de D^{ra} Guillerma Cacheda, al frente de la casa del finado D. Manuel Borbon.

Tambien acabo de recibir otros buenos cuadros al óleo, uno del Señor de la Columna, otro de las Animas, de Nuestra Señora de los Remedios, y otros santos, los que ofrezco vender baratos.

San José, Enero 28 de 1880.

José Maria Rodriguez.

Francisco Chavez

nombrado por la Autoridad Gubernativa de esta Provincia, *Definidor de calles*, se hace el honor de ofrecer al público sus servicios en calidad de tal.

San José, Enero 24 de 1880.

Calle de la Catedral, N° 47 Norte.

imprenta de la Paz. Calle del Labor int